

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 4 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Almonaster la Real, de creación del Consorcio que se cita. (PP. 3197/2006).

Por parte de los Ayuntamientos de Almonaster la Real, Cortegana, y Santa Olalla de Cala, todos pertenecientes a la provincia de Huelva, se ha constituido el Consorcio para el circuito de las Tres Culturas con aprobación de los correspondientes estatutos a través de sus respectivos acuerdos plenarios de fechas 27.4.06, 1.6.06 y 9.6.06, lo que se somete a información pública por plazo de treinta días durante los cuales los interesados pueden presentar las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas en la Secretaría del Ayuntamiento de Almonaster la Real.

Una vez transcurrido este plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, los acuerdos plenarios se entenderán adoptados definitivamente.

Almonaster la Real, 4 de julio de 2006.- El Alcalde, Francisco García Ruiz.

ANUNCIO de 9 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Pulpí, de bases para la selección de una plaza de Oficial de la Policía Local.

EDICTO

María Dolores Muñoz Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Pulpí (Almería).

Hago saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 146, de 1 de agosto de 2006 (páginas 15 a 20), y en el BOP núm. 152, de 9 de agosto (anuncio rectificación de bases), se puede consultar a través de internet en la página: www.dipalme.org, se publican las Bases que han de regir la convocatoria mediante concurso-oposición promoción interna para la provisión en propiedad de una plaza de oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo para cubrir dicha plaza se podrán presentar dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de

la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pulpí, 9 de agosto de 2006.- La Alcaldesa, María Dolores Muñoz Pérez.

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 18 de julio de 2006, de la Mancomunidad de Municipios El Juncaril, de declaración de utilidad pública e interés social de la obra Agrupación de Vertidos de los Polígonos Asegra y Juncaril y Colector a EDAR. (PP. 3229/2006).

La Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios El Juncaril, reunida en sesión celebrada el día 30 de junio de 2006, acordó declarar la utilidad pública y el interés social de la obra Agrupación de Vertidos de los Polígonos Asegra y Juncaril y Colector a EDAR, así como aprobar con carácter inicial la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de dicha obra. Tal relación consta como Anexo al final de este anuncio.

El acuerdo de la Comisión de la Mancomunidad de Municipios El Juncaril de 30 de junio de 2006, así como la relación de bienes y derechos, se someten a información pública para que los afectados, u otros interesados, puedan hacer las alegaciones que estimen oportunas, en los términos de los artículos 17 y 18 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

El plazo de presentación de alegaciones o sugerencias al acuerdo y expediente tramitado se fija en 15 días, que se contarán a partir de la publicación del presente anuncio.

El expediente puede examinarse en la Mancomunidad de Municipios El Juncaril, sita en C/ Loja, parcela K-nave B, del Polígono Juncaril, de lunes a jueves, de 9 a 13 h.

Peligros, 18 de julio de 2006.- El Presidente, P.A., Vicente M. Ballesteros Alarcón.

ANEXO

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE LOS POLÍGONOS ASEGRA Y JUNCARIL Y COLECTOR A EDAR.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBOLOTE

DATOS DE LA PROPIEDAD		DATOS CATASTRALES DE LA FINCA						DATOS DE LA EXPROPIACIÓN			
PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	T. MPAL.	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	TIPO DE SUELO	LABOR DE SUELO	SUP. TOTAL DE LA FINCA (M2)	SUPERFICIE OCUP. TEMPORAL	SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)	
AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE.	ALBOLOTE	-	-	-	DOMINIO PÚBLICO	-	-	309,96	204,39	2,25	
ERAI DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L. C/ VIRGEN BLANCA, Nº 7. PLANTA BAJA. GRANADA.	ALBOLOTE	-	70	UR SI-1 (PJ)	URBANIZABLE	SIN EDIFICAR	45.753,00	1.869,03	1219,48	33,75	
DESCONOCIDO.	ALBOLOTE	-	63	UR SI-1 (PJ)	URBANIZABLE	SIN EDIFICAR	-	520,54	289,08	2,25	
D. PEDRO MONTES MARTÍN. C/ DOCTOR OLORIZ, Nº 8. 18000 GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	-	72	UR SI-1 (PJ)	URBANIZABLE	SIN EDIFICAR	12.070	703,94	520,81	4,5	
D. PEDRO MONTES MARTÍN. C/ DOCTOR OLORIZ, Nº 8. 18000 GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	72	17	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	15.276	1063,2	701,5	6,75	
D. JUAN MONTES MARTÍN. C/ Mª LUISA DIOS, Nº 7. GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	77	17	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	10.867	340,01	223,73	2,25	
D. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. C/ AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 24-2º. 18012 GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	76	17	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	25.052	178,39	118,77	0	
D. FRANCISCO CARVAJAL FERNÁNDEZ. C/ GRANADA, Nº 15. ALBOLOTE (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	78	17	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	10.330	429,13	284,8	2,25	
Dª. BERNARDINA ALVA SERRANO. C/ PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN, Nº 6. GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	80	17	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	21.562	1.120,83	766,06	6,75	
Dª. ROSA RUIZ CABELLO JIMENEZ. C/ Mª LUISA DIOS, Nº 7. GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	135	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	16.253	534,71	359,8	2,25	
D. JUAN MONTES MARTÍN. C/ Mª LUISA DIOS, Nº 7. GRANADA (GRANADA)	ALBOLOTE	TAGARETE	134	16	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	10.039	451,36	286,67	2,25	
D. VICENTE CARRASCO ALARCÓN. C/ E ALBERT. SÁNCHEZ, Nº 1. MARACENA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	133	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	12.955	467,52	302,97	4,5	
D. RAFAEL SÁNCHEZ BRAVO Y ESPOSA. C/ SAN CRISTÓBAL, Nº 8. ES:1 PL:0 PT: 01. 18015 ALBOLOTE (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	205	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	4.664	316,84	201,63	2,25	

D. FRANCISCO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ. ALBOLOTE (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	131	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	4.455	221,42	145,34	2,25
DESCONOCIDO. C/ PLACETILLAS, Nº 15. 18418 CANAR (GRANADA)	ALBOLOTE	TAGARETE	132	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	5.637	173,22	115,19	0
D. MIGUEL MOLINA SORIANO. C/ PLAZA CRISTO DE LA SALUD, Nº 2. ALBOLOTE (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	130	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	10.623	317,89	208,83	2,25
D. JUAN RAMIRO GÁMEZ. C/ LA RIOJA, Nº 2. MARACENA (GRANADA)	ALBOLOTE	TINA	123	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	9.181	202,98	166,86	4,5
Dª. ROSA RUIZ CABELLO JIMENEZ. C/ Mª LUISA DIOS, Nº 7. GRANADA (GRANADA).	ALBOLOTE	TAGARETE	129	18	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	10.689	212,19	121,47	2,25

TÉRMINO MUNICIPAL DE PELIGROS

DATOS DE LA PROPIEDAD	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA					DATOS DE LA EXPROPIACIÓN				
	T. MPAL.	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	TIPO DE SUELO	LABOR DE SUELO	SUP. TOTAL DE LA FINCA (M2)	SUPERFICIE OCUP. TEMPORAL	SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
PROPIETARIO Y DIRECCIÓN										
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR.	PELIGROS	-	-	-	DOMINIO PÚBLICO HIDRAÚLICO	-	3.325,02	2.209,75	46,875	
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.	PELIGROS	-	-	-	DOMINIO PÚBLICO DE CARRETERAS	-	291,82	139,73	3,375	
AYUNTAMIENTO DE PELIGROS.	PELIGROS	-	-	-	DOMINIO PÚBLICO	-	246,17	149,05	3,375	

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARACENA

DATOS DE LA PROPIEDAD	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA					DATOS DE LA EXPROPIACIÓN				
	T. MPAL.	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	TIPO DE SUELO	LABOR DE SUELO	SUP. TOTAL DE LA FINCA (M2)	SUPERFICIE OCUP. TEMPORAL	SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
DESCONOCIDO.	MARACENA		2	1	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	-	817,4	564,91	4,5

ANUNCIO de 18 de julio de 2006, de la Mancomunidad de Municipios Juncaril, de Declaración de Utilidad Pública e Interés Social de la obra estación depuradora de aguas residuales de los polígonos industriales Juncaril y Asegra. (PP. 3228/2006).

La Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Juncaril Albolote-Peligros, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2006, acordó declarar la utilidad pública y el interés social de la obra estación depuradora de aguas residuales de los polígonos industriales Juncaril y Asegra, así como aprobar con carácter inicial la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de dicha obra. Tal relación consta como anexo al final de este anuncio.

El acuerdo de la Comisión de la Mancomunidad de Municipios del Juncaril de 30 de junio de 2006, así como la relación de bienes y derechos, se someten a información pública para que los afectados, u otros interesados, puedan hacer las alegaciones que estimen oportunas, en los términos de los artículos 17 y 18 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

El plazo de presentación de alegaciones o sugerencias al acuerdo y expediente tramitado se fija en 15 días que se contarán a partir de la publicación del presente anuncio.

El expediente puede examinarse en la Mancomunidad de Municipios El Juncaril, sita en C/ Loja, parcela K, nave B, del polígono Juncaril, de lunes a jueves de 9 h a 13 h.

Peligros, 18 de julio de 2006.- El Presidente, P.A. Vicente M. Ballesteros Alarcón.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA OBRA DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LOS POLIGONOS INDUSTRIALES JUNCARIL Y ASEGRA

TERMINO MUNICIPAL DE ALBOLOTE

DATOS DE LA PROPIEDAD	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA						DATOS DE LA EXPROPIACIÓN			
	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	T. MPAL.	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	TIPO DE SUELO	LABOR DE SUELO	SUP. TOTAL DE LA FINCA (M2)	SUPERFICIE OCUP. TEMPORAL	SUPERFICIE DE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO
D. MANUEL BULLEJOS ÁVILA. C/ ALAJOS, Nº 7. ATARFE (GRANADA)	ALBOLOTE	TINA	122	1F	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	11.615	0	0	11.615
D. JUAN RAMIRO GÁMEZ. C/ LA RIOJA, Nº 2. MARACENA (GRANADA)	ALBOLOTE	TINA	123	1B	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	9.181	0	0	9.181

EMPRESAS PUBLICAS

ANUNCIO de 9 de agosto de 2006, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de Información Pública de la documentación técnica presentada por el Club Náutico de Gallineras, consistente en la solicitud de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación náutico deportiva a ubicar en el Puerto de Gallineras, t.m. de San Fernando (Cádiz). (PD. 3563/2006).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación náutico deportiva a ubicar en el Puerto de Gallineras, t.m. de San Fernando, (Cádiz), en base a la petición y a la documentación técnica presentada por don Domingo González Romero, en representación del Club Náutico de Gallineras.

Esta Entidad, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 110.3 de la Ley 48/2003, Régimen Económico de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General; y art. 13 de la Ley 8/88, de Puertos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, somete a información pública la documentación precitada.

El plazo de exposición a Información Pública es de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La documentación técnica y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de Exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en la sede central de esta Entidad, sita en C/ República Argentina, núm. 43, acc. 2.ª planta, de Sevilla y en las oficinas

de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en el Puerto de Gallineras, sita en el muelle de Gallineras, San Fernando.

Las alegaciones, u otras consideraciones que se deseen realizar en relación con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrá enviarse por correos, a la dirección de la C/ República Argentina, núm. 43, acc. 2.ª planta (41011, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública.

Sevilla, 9 de agosto de 2006.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 6 de julio de 2006, del IES Alhamilla, de extravío de título de ESO. (PP. 3060/2006).

IES Alhamilla.

Se hace público el extravío de título de ESO, de José Rivera Pérez, expedido el 25 de marzo de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 6 de julio de 2006.- El Director, Jesús E. Rodríguez Vaquero.